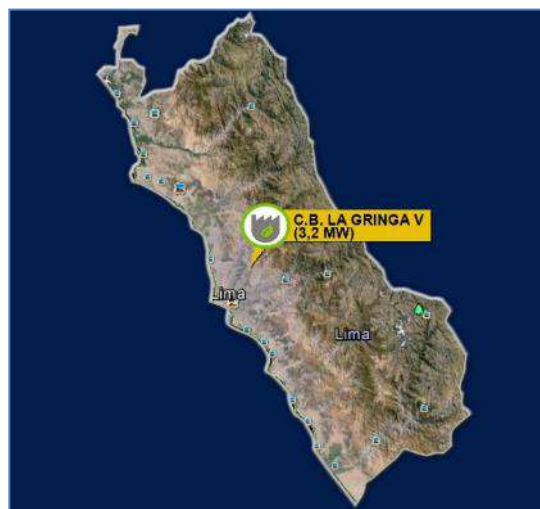


## CENTRAL DE BIOMASA LA GRINGA V (3,2 MW)

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CENTRAL DE BIOMASA LA GRINGA V</b>
<b>EMPRESA CONCESIONARIA</b>	<b>PETRAMÁS S.A.C.</b>
<b>TECNOLOGÍA</b>	Generación con Biogás
<b>UBICACIÓN</b>	
Departamento	Lima
Provincia	Huachichilí
Distrito	Huaycoloro
Altitud	60 msnm
<b>DATOS TÉCNICOS DE CENTRAL</b>	
Potencia Instalada	3,2 MW
Número de Unidades de Generación	2 Grupos Electrógenos
Fuente de Energía	Residuos Urbanos (Gas de Huaycoloro)
<b>DATOS DEL GRUPO</b>	
Potencia Nominal	2x1,6 MW (Caterpillar G3520C)
Velocidad	1 200 RPM
Tensión de Generación	0,48 kV
<b>DATOS DEL TRANSFORMADOR</b>	
Potencia Nominal	3 MVA
Relación de Transformación	0,48/22,9 kV
<b>DATOS DE CONTRATO</b>	
Tipo de contrato	Contrato RER (Segunda Subasta)
Firma de Contrato	30.09.2011
Puesta en Operación Comercial (POC)	<b>31.08.2015</b>
Energía Anual Ofertada	14 016 MWh
Precio de energía Ofertado	9,999 Ctsv.US\$ / kW.h
Barra de Conexión	Subestación Huachipa 22,9 kV/60 kV (LDS)



Ubicación



Pozos de extracción de gas



Planta de tratamiento de biogás



Grupo de Generación N° 2

### INFORMACIÓN RELEVANTE

- La C.T.B. La Gringa V se encuentra ubicada en las proximidades de Cajamarquilla, provincia de Huachichilí, departamento de Lima. Contempla la instalación de dos grupos electrógenos de 1,6 MW (c/u) que utilizarán el excedente de biogás de la C.T.B. Huaycoloro.
- La Empresa "Petramás S.A.C." está asumiendo las acciones del Concesionario "Energía Limpia" propietaria del Proyecto Central Biomasa "La Gringa", asumiendo las obligaciones de la inversión del costo total del proyecto.
- El proyecto sufrió retrasos por el cambio de motores Jenbacher 420 (1,4 MW) por Caterpillar G3520C (1,6 MW); por lo cual solicitó la modificación de la fecha de POC.
- Con carta COES/D/DP-412-2015 del 10.03.2015 el COES aprobó el Estudio de Operatividad de la C.T. La Gringa V.
- Con R.D. N° 063-2015-GRL-GRDE-DREM del 25.06.2015, el Gobierno Regional de Lima otorgó la concesión definitiva de generación con Recursos Energéticos Renovables.
- Con carta COES/D/DP-1411-2015 del 31.08.2015, el COES aprobó la Operación Comercial de la C.T.B. La Gringa V, con una potencia efectiva de 3,2 MW, a partir de las 24:00 horas del 31.08.2015.
- El monto de Inversión aproximado fue de 5,1 MM US\$.

### DIAGRAMA UNIFILAR DE LA CENTRAL

#### C.T.B. LA GRINGA V (3,2 MW)

